



murallas, siendo al fin amparados por Harcourt que generoso y compasivo no quiso ver morir ante él y su ejército a aquellos desgraciados.

Esta versión la reproducen Balaquer y Bofarull en sus Historias de Cataluña, y rotundamente la niegan los cronistas leridanos D. Diego Joaquín Ballester y D. José Pleyán de Porta. Creemos pues de oportunidad, dar algunos datos sobre este particular, recogidos en el archivo municipal, hoy, en que según acuerdo del Consell general, Lérida celebra el triunfo que el marqués de Leganés alcanzó sobre las armas francesas el día 21 de Noviembre de aquel año, poniendo honorífico fin al heroísmo, tenacidad y firmeza con que los leridanos y a su frente el valiente Brito, sostuvieron aquel largo y horrible sitio.

El libro de actas del Consell general dice, sobre el particular que nos ocupa lo siguiente:

...Als quals així convocats y congregats per dits Sres. Pahers preposats con lo Sr. Governador D. Gregorio Brito ha representat als senyors Pahers ab viu sentiment de tots com essent lo número de la gent que vuy se troba en la present ciutat molt excessiu al número de las raciones de pan ques poden donar per compte de Sa Magestad y en ella se troben moltes personas inútiles y que no son de ningún servey se ha servit Sa Magestad resobrer hixquen de la present ciutat totes les presones que excediran lo número de 1,300 elegint pera traure de la ciutat aquelles presones que apareixeran esser de menor conveniencia peral sustento de la plaza. Los cuales Sres. Pahers premeditant los inconvenients se poden seguir de esta materia han replicat una moltes vegadas pera que se suspenguesse aquel orde per no veurer les desdiches que solen succehir en semblant ocasións y lo Sr. D. Gregorio está insistent sempre esa executar la orde que te de Sa Magestad dient que es menos inconvenient traure de la ciutat dita gent que no que la ciutat se perda haventse de rendir al enemich per falta de viures y vehent la hixancia que dit Governador fa para executar dit orde se ha juntat lo Iustre Consell general pera que preme dita materia tan grave en ell se ponga la resolució que mes convenga.

Y discurrent tots sobre la materia considerant la gravetat de ella resolguessen de cridar algunas personas de fora Consell pera donarlos raho y veurer si entre tots se trobaria expedient pera obviar la execució de dit orde. Y incontinent foren manades cridar las personas siguientes: Lo doctor Melchor Ferrer—lo doctor Jaime Vilamayor—M.º Frans Roig—lo dr. Mr. Miguel Costiada—lo dr. Magister Thomás Nogués—lo dr. Mar. Andreu Recuert—lo doctor Blasi Ciscart—M.º Geronym Bernat—Joseph Fraga—M.º Joseph Teixidor—M.º Roch Ferrer—Geronym Barceló.

Als quals después de haverlos donat asiento en son degut lloch los foych per dir Sr. Paher en cap representada la materia perposada y llegida per mi Joseph Martorell, Secretari del dit consell gral. la perposicio damun scritto los pregarem dits S. S. Paheres y Consell general foren servits donarlos consell y parer en materia de tan importancia.

Tots los quals així concellers con personas de fora de consell despres de haber tractat y discorregut sobre la materia, acordaren y deliberaren que los Sres. Paheres acompanyats de les presones los apareixeran vayan a representar al señor Governador, lo sentiment tant viu que esta ciutat te de que se haya de executar lo orde de la expulsio de tantas personas de la Ciutat supliantli sia servit veurer sis pet suspender offerintle que tots los habitants se regularen ab la racion que sa Sra. sera servit donarlos y passar en tots los apuros de fam que demana la necessitat y si despres de haberseli representat lo sentiment de la ciutat nos pot alcanzar la suspensio de dita expulsio delibera dit consell general y presones cridades aell que se done lloch aque se execute la orde de sa Magestat en la forma que sia menester de son Real servey y apareixerá al Sr. Governador ates que precio muestra esta ciutat y los particulares lo conservarse en nom de su Magestat deu lo gral. quel les mayores y pesores comoditats que juzguen considerar.

Ahora bien como vemos por la presente acta fecha 2 Octubre de 1646. que integra hemos transcrito, el consell general y los particulares llamados por él, con una abnegación que les honra se opusieron a la ejecución de orden, que tanto puede tener de humana como de heroica, pero no hay razón alguna para negar, el hecho como Ballester y Pleyán lo hicieron, pues el acuerdo, que al final del acta consta, tomado por el con-

sell general, expresa claramente que si el gobernador Brito insistía la orden del Rey se cumpliría aunque con general sentimiento Nada tiene por lo tanto de extraño, que sinó el cuatro de Octubre, fecha señalada a este suceso por Feliu (libro XX cap. IX) algunos días después cuando el hambre y la desolación imperaban en la ciudad y era necesario hervir el cuero de las sillas y devorarlo, pues hasta los animales más inmundos habían sido ya sacrificados y el Paher Rufes morió de pena en medio de la calle, ante tanto estrago; cuando el ejército francés apretaba, cada vez más, el anillo de hierro y fuego conque envolvía a la plaza y el deseado socorro no venía de parte alguna, es lógico pensar que los Paheres ante la salvación general, no tendrían otro remedio sino acceder, por fin, a la pretensión de Brito y consentir en la expulsión de todos aquellos que en la plaza nada útil podían hacer y en cambio consumían un numero importante de raciones que eran necesarias é indispensables para el sostenimiento de la tropa y paisanos que la defendían.

Lérida sin aquellas bocas pudo sostenerse hasta que el día 21 de noviembre el Marqués de Leganés, reconquistando laureles, ante los muros de Lérida perdidos, cae como una avalancha sobre el ejército francés, lo derrota con pérdida de 7.000 hombres y le obliga a levantar el cerco.

22 de Noviembre de 1897.

M. JIMÉNEZ CATALÁN.

### Recortes de la prensa

#### El conflicto arancelario

El Nacional publica un violento artículo en defensa de la producción, que considera amenazada por los planes del Gobierno sobre los aranceles cubanos.

El oficioso Correo, tratando de lo mismo, recomienda la prudencia, confiando que el Gobierno procurará conciliar los intereses de todos, sin tener que atender a los que parecen que pretenden explotar esas cuestiones para fines políticos. Observa que algo de esto podría deducirse de las mismas indicaciones hechas por el general Weyler en la Coruña.

#### La pacificación

Según El Correo no habrá noticias ciertas y definitivas de la pacificación en Filipinas hasta el martes.

El órgano oficioso explica este aplazamiento por el tiempo que requiere la ida de los emisarios rebeldes a su campo y la vuelta a Manila.

#### Los partidos políticos

El Heraldo recibe de su correspondiente en la Habana un cablegrama en el que dice que el Sr. Canalejas ha conferenciado con delegados del partido autonomista, quienes le expresaron los recelos que las infundada demora en la publicación de las reformas autonómicas, con verdadera impaciencia esperadas.

#### «El Correo»

El Correo, tratando de la campaña que en algunas regiones se ha iniciado contra la autonomía arancelaria que el Gobierno trata de conceder a Cuba, dice que todo el mundo está obligado a sacrificar sus intereses particulares en favor del interés general, pues si bien es verdad que determinadas provincias pueden ser perjudicadas en la concesión de dicha libertad, decretarla se hace necesario, porque sobre las conveniencias de esas provincias están las de España entera, que ansia la terminación de una guerra que la deja exhausta y la empobrece.

La reciprocidad comercial entre España y sus colonias, ha de ser una garantía de paz y adhesión para lo porvenir, y toda intransigencia es peligrosa en estos momentos.

Por espacio de muchos años España obligó a las Antillas a aceptar nuestras harinas a unos precios exorbitantes, y en cambio a los azúcares cubanos pusieron los gobiernos tales trabas para su introducción en la Península, que acabó por limitarse la importación del principal producto de la isla a una cantidad exigua.

Esto, entre otras cosas, nos conquistó la malquerencia de los cubanos, porque nada es más irritante que las injusticias.

Termina diciendo El Correo, que no con travesuras políticas se arreglan estos asuntos, y menos se consigue hallar la fórmula conciliadora de todos los intereses, sino con prudencia y verdadero patriotismo.

#### «La Epoca»

El periódico conservador, al tratar de la pacificación de Filipinas, dice que los insurrectos al pedir una amplia amnistía para los complicados en la rebelión y socorros para que los jefes puedan salir del Archipiélago demuestran deseos de obtener la paz, pues nada más razonable que en lo que su situación solicitan.

Añade La Epoca que no deben regatearse a los insurrectos dichas condiciones, dejando al Gobierno con facultades para resolverlas de acuerdo con el general Primo de Rivera, cuya acertada gestión en la paz, que considera segura, le hace digno de todos los elogios, pues habrá ahorrado al país grandes sacrificios.

### La ventana y el camino

La ventana está cerrada, el camino desierto. Nadie se asoma a la primera, nadie trascurre por el segundo. Ambos parecen contemplarse y entenderse.

El camino hállase cubierto de polvo, la ventana semeja un ojo vigilante, y uno y otra tienen aspecto de contemplarse y entenderse.

¿Dónde está, por que no viene el errante trovador a pararse delante de la ventana, por donde se elevan las plantas trepadoras? ¿Por que no entona ante ella sus tiernas canciones ni arroja en su alfeizar la flor cogida a su paso de entre los cabellos de una hermosa?

¿Dónde se halla la doncella que hubiera escuchado las dulces baladas, recogiendo la flor arrojada por el vagabundo del camino, llevándola a sus labios?

¿Quién sabe!... Tal vez nunca volverá.

Mas, acaso venga algún arrogante soldado, antes de ir en busca de la gloria, para dar un adiós de despedida a la que desde aquella ventana verá el camino por donde ha de partir.

Pero no, no hay nada; cerrada está la ventana, desierto el camino. Quién a la primera podría asomarse, está del otro lado de la casa; quién habla de transitar por el segundo, hállase lejos.

El destino muéstrase siempre caprichoso, afanándose en trastornar las cosas, y la ventana respira tristeza, mientras el camino se halla solitario.

Aquello está triste como árbol sin ridos, como bosque sin idios, como eco que jamás oye el rumor.

Cuando no sirven al amor todas las cosas resultan melancólicas.

Algunas veces, la que acaso aguarda, siente un pensamiento y abre la ventana, escuchando con avidez la larga ruta, por si el que oye pasar es el que espera. Mas, cuando acude, ha desaparecido el caminante, y entonces cierra otra vez la ventana que mira al triste camino.

### Estación Enotécnica

DE ESPAÑA EN CETE

BOLETIN SEMANAL

Los negocios en vinos rojos están en todas partes muy encalmados a causa de la poca demanda y de la desigualdad de clases. Los precios de las calidades selectas no desmerecen, pero son difíciles y pesadas las operaciones de venta. Los vinos blancos por el contrario son muy buscados a pesar de su escasez y de lo caros que están.

En Rosellón, sitio de Mediodía donde se puede decir están mas animados los compradores, se pagan los vinos rojos de 10 grados de 19 a 20 francos el hectolitro; los de 11 de 20 a 23 francos; los de 12 de 23 a 26 francos y los superiores de 13 a 13 y 1/2 de 25 a 36 francos.

En Argelia los precios de los vinos sufren ondulaciones y en general tienen tendencia a la baja. Los buenos se venden de 13 a 20 francos el hectolitro y los escogidos de 21 a 22. Las clases inferiores se colocan de 12 a 14 francos y los agrios dulces para la destilería se venden de 1 a 1 1/5 frs el grado. Los vinos blancos, como en todas partes, sostienen bien los precios y se piden mucho.

Los blancos rosados, por proceder de uva negra, encuentran compradores a dos francos el grado, pero los blancos de uva blanca no se dan menos de 2'20 a 2'25 francos.

Para nuestros vinos ha variado muy poco la situación en todos los mercados franceses, pues con ser el de Cete el más importante de ellos, las transacciones son en verdad difíciles y de pequeña importancia. Los precios sin embargo no varían. El comercio se muestra a desconfiado de las clases ordinarias y reacio en pagar lo que valen los buenos vinos, no obstante la perspectiva de la poca cosecha de este año en España y la seguridad de que faltarán ó escasearán mucho antes de finir la campaña.

En Burdeos y París sigue la pequeña corriente de negocios, siendo buscados de preferencia los vinos viejos por encontrarse algo defectuosos los nuevos. Para aquellos los precios se conservan muy firmes y de ahí que no abunden las compras. La indecisión que se nota en los citados mercados parece obedecer también a la creencia de que para los vinos franceses bajarán los precios en la propiedad y los negociantes podrán comprar más adelante en mejores condiciones. Precios sin alteración.

El alza en los frutos destinados a la fabricación de sidras y peradas se ha paralizado esta semana. En París habían alcanzado los cursos de 135 a 140 francos los 1000 kilos para las manzanas y de 65 a 70 para las peras. Hoy se cotizan las primeras a 125 francos los 1000 kilos: En Calvados, en Bray y en Rouen de 6 a 7'50 francos el hectolitro. En Envermen, Evreux, Bosc-le-Hard, Rennes, Morbihan, Finisterre y la Sarthe de 110 a 120 francos los 1000 kilogramos.

Las manzanas de Bélgica, jugosas y muy agrias, tal como las piden los Alemanes, han costado de 168 a 110 francos los 1000 kilos. Alemania compraba antes de preferencia a Francia, pero ahora el 75 por 100 lo compra a Bélgica, a Holanda el 15 por 100, a Austria el 5 por 100, a Italia el 4 0/0 y a Francia el 1 0/0, en los departamentos del Este.

España que exporta solamente sus manzanas al Oeste de Francia debería hacerse cargo de los precios que consignamos y ver de ensanchar por este lado el mercado, pues sus sidras bien elaboradas resultan de mejores calidades que sus similares de los países del norte de Europa.

Cete, 20 Noviembre de 1897.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

### Los republicanos y Weyler

Anda por muchos periódicos como cosa cierta y de clavo pasado, que los republicanos, con los carlistas y conservadores, son afectos al general Weyler, cuya destitución repudian, y por consecuencia y con ella, la conducta política del Gobierno liberal.

Hemos probado cuan erradas son referencias tales, y cuan ilógica la actitud de determinados elementos republicanos. Y corroborando nuestro criterio, vemos ayer un manifiesto alocutivo en El Noticiero de Barcelona, en el cual se refleja, de una parte la genuina y sensata apreciación política que deben merecer Weyler y su gestión al partido republicano, y de otra, un alto concepto del valer de las ideas y de la fuerza de los principios siempre mantenidos en materia colonial por los partidos genuinamente democráticos.

No resistimos al deseo de reproducir el notable escrito a que hacemos referencia, y entre cuyos firmantes vemos con gusto a dos muy queridos amigos y colaboradores nuestros. He lo aquí:

«Atendiendo a que, según se dice, agitanse determinados elementos para fraguar un recibimiento en apariencia cariñoso al general de la Monarquía don Valeriano Weyler a su llegada a esta culta capital, comprometiendo tal vez la seriedad y consecuencia política de los republicanos barceloneses:

La «Juventud Republicana» declara:

Que el respeto y consideración que a sus individuos merecen todos los caudillos del ejército español, no es motivo bastante para que crean deber aplaudir ni ocasionar al que vuelve a la patria destituido con general asentimiento y bajo el peso de

acusaciones que habrán de depurar, se por quien está en el caso de hacerlo:

Que, aunque modesta y poco autorizada, la «Juventud Republicana» de Barcelona da la voz de alarma al partido republicano local, y singularmente a los organismos que han de velar por sus intereses, a fin de que, si se estima oportuno—y esta «Juventud» lo cree necesario—se haga entender a la opinión sensata que los republicanos barceloneses no han puesto en olvido todavía lo que se deben a sí mismos y lo que deben al país que fia en su formalidad y patriotismo; por lo que rechazan indignados la absurda especie por ahí propalada de que han pensado, ni por un momento, en glorificar a general ó paisano que personifique una política contraria en un todo a las soluciones que informan de antiguo sus arraigadas convicciones.

Y que el gobierno liberal que preside D. Práxedes Mateo Sagasta ha merecido bien de la patria por la destitución del general Weyler del mando superior de la isla de Cuba, hecho necesario en virtud del cambio de política que aquel ha empezado a llevar a cabo en la más desventurada de las Antillas españolas, y que es de esperar continuará realizando con decisión y valentía.

Barcelona, 18 de Noviembre de 1897.

Por la «Juventud Republicana» de Barcelona, el Presidente, Andrés Campodón.—Enrique Oliver, Antonio Suller, José Antich, Vicepresidentes.—Enrique Jubany, Francisco Verdagué, Secretarios.»

### Un abuso a corregir

Por tratarse de asunto cuya plausible iniciativa se debe a una entidad industrial y mercantil tan allegada a EL PALLARSA como la acreditada casa de los Sres. Sol y Benet, nos hemos abstenido, de propósito, de tratar extensamente, cual merecía por su trascendencia, e interés para el comercio de Librería, de la Exposición elevada por dichos Señores, con la firma de otros muchísimos librereros de España, al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en demanda de la pretensión justísima que nuestros lectores verán, por el suelto de nuestro querido é ilustrado colega La Publicidad, de Barcelona, que a continuación copiamos.

«Los librereros D. José Sol y Torrents, y D. Jaime Benet y Jené, establecidos en Lérida, han dirigido al ministro de Fomento una atenta y bien razonada exposición contra la corruptela que se viene consintiendo desde hace algunos años en los centros de enseñanza con la venta pública, dentro de los mismos y por personas con cargo y retribución del Estado, de libros de texto programas de asignaturas y otros varios artículos del ramo de librería y objetos de escritorio.

Demuestran claramente los exponentes los perjuicios que irroga a todos los que se dedican al comercio de libros semejante tolerancia.

En uno de los párrafos del escrito de referencia, dicen con mucha verdad:

«Es de pocos años a esta parte que viene ocurriendo lo que se denuncia; mas va extendiéndose de tal manera la corrupción con el acicate del lucro, que de no acudir V. E. al pronto restablecimiento de la normal moralidad perturbada pueden originarse consecuencias funestas para el comercio de buena fé y el buen servicio público; y aún vendrá por lógica analogía a invadir otros Centros, pues no habrá razón que prive al portero de Correos y Telégrafos la expendición de sellos de Comunicaciones, al de Delegaciones y Administraciones de Hacienda, convirtiéndose en Agente de Negocios, a los de los Ministerios en Memorialistas, además de Agentes, y así por este orden hasta llegar a una espantosa promiscuidad de funciones moralmente incompatibles.»

La referida exposición, que suscriben, no tan solo los librereros de Lérida arriba citados, sino otros muchos de diversas ciudades de España, acaba pidiendo que, con carácter

general, quede terminantemente prohibida en todos los Establecimientos públicos de Enseñanza del Reino, la venta de cualquier clase de libros y efectos de escritorio, así como el ejercicio de cualquier industria, por no ser legal en aquellos locales la realización de operaciones mercantiles y ser ésta incompatible con el fiel cumplimiento de las funciones especiales de los cargos de Conserje, Bedel y portero.

Noticias

—La temperatura ha sufrido notable descenso estos últimos días, descenso que se acentuó ayer sensiblemente, haciendo un tiempo desapacible y frío.

—De conformidad con el dictamen emitido por la Comisión provincial en el expediente de la mina de hierro «Casualidad», sita en término de Santa María de Meyá, incoado por D. Emilio Castejón se ha acordado desestimar las oposiciones producidas por don José Palmada y por el Ayuntamiento de dicha villa, y que por la Jefatura de este Distrito mineo se proceda a reconocer el terreno pedido y en su caso a la demarcación.

—El día 23 del próximo Diciembre, de 10 a 11 de su mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación, la subasta para la contratación de las obras de fabricación de la carretera de Molinaras a Bellcaire, en el término de Bellcaire bajo el tipo de 6.468'44 ptas. con sujeción al presupuesto y condiciones que estarán de manifiesto en la Contaduría de fondos provinciales.

—Necesitando tomar en arriendo una casa que sirva de cuartel a la fuerza de la Guardia civil establecida en el caserío de Torre del Remedio, los propietarios de las casas de dicho caserío y los de los pueblos inmediatos que deseen alquilar alguna, presentarán sus proposiciones el día 19 de Febrero del año próximo a las once de la mañana en la casa que actualmente ocupa dicha fuerza, en dicho caserío, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir para dicha licitación.

—Transcurrido con exceso el plazo reglamentario para que los Ayuntamientos remitieran las certificaciones de los ingresos obtenidos durante el trimestre del actual ejercicio por el 20 por 100 de Propios y Arbitrios de pesas y medidas y no habiendo cumplido en su mayoría con el servicio, la Administración le recuerda y previene a los Alcaldes que sin demora alguna las envíen, pues llegado el día 1.º de Diciembre próximo, propondrá al señor Delegado de Hacienda, imponga una multa de 25 ptas. a aquellos señores Alcaldes que por su morosidad sin causa de que el Estado no perciba las cantidades que le corresponden, a su debido tiempo.

—Dice nuestro estimado colega el Diario de Huesca:

«Parece que no, pero nadie puede calcular lo mucho que en esta semana se han adelantado las operaciones de siembra en toda la comarca de Huesca, lo mismo que en la Sotenera, Almodóvar, Tardienta, vertientes de las sierras de Robres, Alcubierre, Lanaja, Castejón, Sariñena, Serreta y planicies de Seigua, Berbegal, Peralta, tierras de Barbastro, Litera, Rivas y Somontanos.

Sólo en la huerta de Huesca queda una pequeña parte sin sembrar, que si el tiempo sigue bueno se aprovechará bien, para terminar de una vez la operación agrícola más grande y más trascendental que se ha realizado en el Alto Aragón desde hace veinte años por lo menos.

Así nos lo significan todas las noticias que recibimos de todas las regiones de la provincia.

Ya era hora.» —Se dice que en breve aparecerá en la Gaceta una real orden del ministro de Fomento, advirtiendo a los escolares que no se concederán las vacaciones de Navidad hasta el día 23, y amenazando con severísimas penas a todos aquellos que anticipen un día solo la vacación.

—El Ministro de Siam en París ha entregado al Marqués de Novallas, actual Encargado de Negocios de España en aquella Embajada, el collar de la Orden de Chakri, que Chulalongkorn confirió a S. M. la Reina Regente, y una copa de oro fino cincelada, que S. M. Siamesa envía a la Reina como recuerdo.

Ambos regalos son verdaderamente preciosos.

La copa, que mide 30 centímetros de altura y 16 de diámetro, es de oro rojizo y está toscamente labrada por los artistas de Bangkok.

Se hallaba al cuidado de la sección de Señoras de la Cruz Roja de la provincia, si bien por empeño expreso del Jefe se le trasladó hace cuatro días al Hospital de la plaza donde ha fallecido.

A las nueve y 1/4 de esta mañana las Señoras de la Cruz Roja le dedican un funeral en la iglesia del Hospital, y acto seguido tendrá lugar su entierro, cuyos gastos costea así mismo tan noble Institución.

La Cruz Roja en masa, así la sección de Señoras, como la de Caballeros, ha sido invitada, y asistirá sin duda, al acto del funeral y entierro.

De esperar es, pues, que el pueblo de Lérida dando una prueba más de acendrado patriotismo y amor al Ejército, hará nueva demostración de afecto al soldado José Jové Oms, héroe anónimo, de quien sabemos se ha distinguido en algunas acciones de la guerra de la Isla de Cuba, y que es una víctima más de nuestras guerras en las posesiones de Ultramar.

El señor Alcalde, con caballerosidad laudabilísima, cede el coche fúnebre y sepultura, así como todos los derechos municipales que ocasiona el entierro de este infeliz hijo de Lérida.

—La sociedad «Económica de Amel del País» de esta ciudad celebró sesión el domingo último en los salones de las Casas Consistoriales.

Se dedicaron sentidas y oportunas frases a la memoria de los doctores D. Federico Castells, Ballester y don José O. Combelles y Navarra, médicos cirujanos, socios residentes el segundo y corresponsal el primero fallecidos recientemente, por haber prestado uno y otro excelentes servicios a la Sociedad Económica.

Se acordó verificar un Certamen científico literario en el mes de Abril próximo, facultándose a la Junta Directiva para entender en su debida organización.

—No fué conducido al Hospital, como equivocadamente digimos, el soldado enfermo regresado de Cuba que llegó anteayer a nuestra ciudad. A cargo de la Cruz Roja, fué asistido convenientemente en la posada del Sr. Serret, y ayer, ya mejorado de su estado de salud, continuó su viaje hasta Barbastro, pagándole todos los gastos aquella benéfica Institución.

—Un telegrama de Londres dice que, por despachos de Melbourne (Australia) se sabe que ha estallado un incendio en una de las calles principales de dicha ciudad, destruyendo gran número de casas.

Las pérdidas ascienden a 28 millones de francos.

—Telegrafían de Roma que son exajerados los rumores que han circulado respecto a la salud del Papa.

Parece que se trata, nada más, afortunadamente, de un enfriamiento que el jueves sufrió Su Santidad, y que no le ha impedido recibir ayer a las comisiones apostólicas.

—Para el próximo sorteo de la lotería de Navidad van recaudados ya siete y medio millones de pesetas. ¡Oh, qué gran país el nuestro!

—Según dice la prensa gallega, asciendo a 6.387 el número de personas que durante el pasado mes de Septiembre han emigrado de las cuatro provincias que componen aquella región.

—El Sr. Gobernador civil de la provincia de Huesca ha convocado a la Junta del Canal de Aragón y Cataluña para dar cuenta de la dimisión colectiva presentada por la Comisión permanente, y de las adhesiones y renuncias hechas por algunos individuos de la misma.

La reunión se celebrará el día 30 a las 4 de la tarde en el Gobierno civil de Huesca.

—EL DUEÑO DEL CAFE SUIZO nos encarga que hagamos público, al objeto de que llegue a conocimiento de sus numerosos parroquianos, que a fin de evitar los escandalosos abusos que ciertos sujetos mal intencionados, desde hace algún tiempo, venían cometiendo en los escusados de aquel establecimiento, se ha visto obligado a cerrar con llave la puerta de dicho lugar excusado que da a la calle de Blondel, siendo necesario, por tanto, de hoy en adelante pedir la llave a los camareros para poder entrar en el sitio mencionado y que es escusado mentar.

—En la carnicería establecida en la calle de San Antonio núm. 43, desde ayer se ha rebajado el precio de la carne en treinta céntimos de peseta la carnicera.

Es una rebaja digna de aplauso.

—Por acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad Recreativa La Peña esta noche y sucesivas de 10 a 12 se reintegrará a los Sres. socios accionistas en el local destinado a Secretaría de la misma, el anticipo que aquellos hicieron con objeto de cubrir las atenciones concernientes a la fundación e instalación de dicha floreciente sociedad.

—La Guardia civil del puesto de Cuba se ha recogido una escopeta de un cazador, que sin licencia cazaba en el punto denominado Balsa del término de Mongay.

El infractor no pudo ser habido por haberse dado a la fuga tan pronto como divisó a la pareja de la benemerita.

—Esta mañana a las nueve y media se verificará el entierro del cadáver del valiente soldado José Jové, que por enfermo regresó de Cuba hace muy poco tiempo y que ha muerto en el Sto. Hospital de esta ciudad.

—Por la guardia civil de Bellpuig fué detenido el sábado último y puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente, el vecino de Preixana José Martí Valiverdú, autor del hurto de tres cuarteras de cebitunas propiedad de D.ª Carmen Martí Valiverdú.

—D. Francisco de Mesa en representación de D. Emilio Rocher de Palmiers (Francia) ha solicitado del Gobierno civil de esta provincia el registro de 296 pertenencias de la mina de carbón de piedra, nominada Ignacia, sita en término municipal de Noves, y 37 y 424 de las minas Estrella y Gabriela respectivamente, sitas en el término de Tost.

—Procedentes de Cuba pasaron ayer tarde en el tren correo de Zaragoza, diez y siete soldados enfermos, con dirección a los respectivos pueblos de su naturalzaza.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérida.

En la semana que terminó en el día de ayer han ingresado en este Establecimiento 2.374 pesetas 00 céntimos procedentes de 13 impositos, habiéndose satisfecho 464 pesetas 00 céntimos a solicitud de 9 interesados.

Lérida 21 de Noviembre de 1897.—El Director Genaro Vivanco.

REGISTRO CIVIL: Defunciones del día 22: D.ª Ramona Ferrer Ribelles, 55 años.—José Jové Oms, 22 id.—Ramona Sopena Vidal, 15 días. Nacimientos, un varón. Matrimonios, 00.

HERNIAS (Trencaduras ó asbinsaduras)

En la antigua y acreditada farmacia de L. SOLA, que desde más de diez y siete años viene dedicándose a la venta de toda clase de aparatos ortopédicos e instrumentos quirúrgicos, se acaba de recibir un completo surtido de BRAGUEROS, para la retención y curación de toda clase de hernias por antiguas y rebeldes que sean, fabricados expresamente para nuestro establecimiento por lo más reputados especialistas herniarios.

Bragueros desde 1 a 250 pesetas

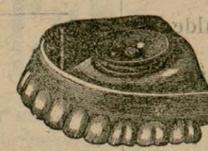
BRAGUEROS de goma especiales para hombre, para mujer y para niño. Se encontrarán también en la misma casa Almohadillas ó asientos de goma para enfermos, Agujas para sutura, Biberones, Cebestrillos, Cánulas, Duchas de varias clases, Escpéculums, Estetoscopos, Fajas ventrales, Geringas de todas clases, Geringuillas de Privat, Gorros y bolsas para hielo, Inhaladores, Lanetas, Orinales de goma, Pesarros, Pezoneras, Pinzas, Portacáusticos, Pulverizadores, Sacaloches, Sondas, Suspensorios, Termómetros trócaicos, Atompeñillas acústicas y vendas.

Preparados antisépticos para la cura del Lister.

Aguas minerales, gránulos dosimétricos, Especialidades nacionales y extranjeras.

Farmacia y laboratorio de L. SOLA Palma, 18.—Lérida.

Severino Ferrari



CIRUJANO DENTISTA Tiene siempre su gabinete abierto. Plaza de la Constitución, núm. 35, entresuelo. No confundirse con otros parecidos que existen en esta ciudad.—LERIDA. 30-n

Servicio Telegráfico

MADRID 22, 8 m.

La Correspondencia de España publica una carta de don Cristóbal Llanas, en la que, contestando a la carta de los reformistas señores Amblard, Calvaton, Serrano y Doiz, se demuestra que los cubanos rechazan siempre la república arancelaria con la Península, añadiendo que jamás las relaciones comerciales entre Cuba y la metrópoli fueron peligrosas para la paz de las Antillas.

Dícese también en la carta del señor Llanas que la metrópoli lucha ahora con gran desventaja con los Estados Unidos e Inglaterra, observándose en Cuba un espíritu de intransigencia, mientras que la Península procura la concordia, advirtiendo que éste será encargada de responder de la Deuda y otros gastos del presupuesto cubano.

La prensa se ocupa principalmente en la concesión de la autonomía arancelaria y en la actitud de los centros industriales de la Península para conjurar el peligro.

El Imparcial dice que debe España por justicia, prescindir de toda explotación egoísta; pero que el deber primordial que tiene es el de establecer la igualdad de competencia en Cuba entre la producción peninsular y la extranjera.

El Liberal teme que este asunto haga peligrar las reformas políticas y la eficacia de las mismas.

MADRID 22, 8'5 m.

Afirmar algunos ministeriales que los decretos de la autonomía arancelaria no llegan al extremo a que se había dicho, dejando un margen protector para los productos peninsulares de un cuarenta por ciento.

A propósito de la autonomía arancelaria dicen de Bilbao que la liga de Productores de Vizcaya, a raíz de la subida al poder de los liberales, acordó no coartar ni entorpecer la acción del Gobierno para la pacificación de Cuba. Por persistir en dicha actitud los productores vizcaínos, no han dicho una palabra en contra de los proyectos que se atribuyen al Gobierno respecto de la autonomía arancelaria de Cuba, aun cuando tal vez no estén conformes con ella en absoluto.

MADRID 22, 8'10 m.

El Liberal publica un concienzudo artículo sobre las relaciones mercantiles de España y Cuba, con las nuevas disposiciones. Detalla cuáles son los artículos que sufrirán perjuicio con la autonomía arancelaria, los que podrán seguir compitiendo y los que se hallarán en las mismas condiciones que ahora respecto de sus similares de la Península.

Desaparecerá con la autonomía arancelaria la exportación a Cuba de harinas que tienen un margen de cinco duros por barril de cien kilos, siendo el precio del producto dos duros veinte centavos. Desaparecerá el tráfico de mercancías introducidas del extranjero y enviadas a Cuba como fabricación peninsular a beneficio del margen diferencial del actual arancel.

Tampoco podrá exportarse a Cuba material de ferro carriles y en general las elaboraciones de hierro y de acero, que están muy adelantadas en los Estados Unidos, y de las que apenas se enviaba desde la Península algunas toneladas.

Según El Liberal, perderán solo su situación de excesivo privilegio, pero tendrán aun mercado en Cuba, ya que ni en la Isla ni en los Estados Unidos hay fabricación de dichos productos.

MADRID 22, 8'15 m.

No se han recibido noticias de Cuba y Filipinas. En los centros oficiales y círculos políticos reina gran ansiedad. Todo el mundo se halla dominado por el afán de conocer noticias de Filipinas dando cuenta de la sumisión de los Insurrectos y del término de la guerra; pero según El Correo, no habrá noticias definitivas de la pacificación hasta el martes, pues ese es el tiempo que requiere la ida de los emisarios rebeldes a su campo y la vuelta a Manila.

MADRID 22, 5 m.—Núm. 886.

Telegrafían de Zaragoza diciendo que circulan rumores en aquella capital de haberse presentado una partida carlista en la provincia de Teruel.

Relaciónase en la capital de Aragón esta noticia ó este infundio, con la salida de algunas compañías del Regimiento del Infante.—Almodóbar.

MADRID 22, 8'40 n.—Núm. 6824.

A las seis de esta madrugada el trasatlántico Montserrat, detúvose frente al puerto de Cádiz.

Acercósele un vapor auxiliar, y se cree que se llevaron a bordo del en que viaja el general Weyler pliegos reservados.

El Montserrat continuó seguidamente con rumbo a Barcelona, donde se supone llegará el miércoles.—Almodóbar.

MADRID 22, 9'15 n.—Núm. 828.

Según telegrama recibido de la Habana los escuadrones de San Quintín con la guerrilla Peral, tuvieron un encuentro con fuerzas rebeldes, matando al cabecilla Cucarachá y apresando a Acosta y Jesús Delgado.

En las cercanías de la Habana algunos ginetes robaron las fincas Nicolás, intentando secuestrar al dueño. La policía llegó oportunamente para evitarlo, poniendo en dispersión a los bandidos.

Bolsa Interior, 64'20.—Exterior, 80'15.—Cubas del 86 94'95.—Almodóbar.

MADRID 22, 9'45 n.—Núm. 837.

Dicen de la Habana que se han presentado a indulto los cabecillas hermatos Cuervo con diez y seis ginetes y diez y siete infantes, presentándose también las restantes fuerzas de la partida hasta doscientos hombres.

El general Parrado acompañó los cabecillas hasta la Habana, donde el general Blanco los recibió afectuosísimo.

Los hermanos Cuervo fueron los cabecillas que prepararon la emboscada que dió lugar al desgraciado choque entre las fuerzas de San Quintín y Llerena.—Almodóbar.

MADRID 22, 11 n.—Núm. 891.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la Presidencia del Sr. Sagasta.

Ha sido denegado el indulto de pena de muerte a un reo de la Audiencia de Cáceres.

Leyóse la contestación dada por el general Weyler a las preguntas del Gobierno, en la cual dice que cuanto habló consta literalmente en las alocuciones publicadas en la Gaceta de la Habana, añadiendo tan solo, que aconsejó a sus oyentes que defendieran sus ideas respetando a los poderes constituidos.—Almodóbar.

MADRID 22, 11'15 n.—Núm. 677.

Aprobó por unanimidad el Consejo de Ministros los proyectos de Decreto redactados por el Sr. Moret, concediendo a Cuba y Puerto Rico el régimen autonómico, excepto el artículo relativo a la facultad de fijar los Aranceles, por el compromiso contraído con los catalanes para darles tiempo a gestionar la que creen defensa de sus intereses.

Este asunto quedará resuelto en el Consejo de hoy.—Almodóbar.

MADRID 22, 11'30 n.—Núm. 904.

Es objeto de muchos comentarios un incidente surgido esta tarde en la Exposición de Industrias Modernas.

Dícese que el Ministro de Fomento, Sr. Conde de Xiqueña, manifestó energicamente al Delegado de aguas que procurase impedir el hacer desistir a los expositores de hablar a la Reida en favor de que se mantenga el Arancel de 1891 con respeto a Cuba.

El Delegado parece que le contestó con energía también negándose a ello, originándose entre él y el Ministro un disgusto grave.—Almodóbar.

MADRID 22, 12 n.—Núm. 868.

En los centros oficiales niegase rotundamente que haya aparecido partida alguna carlista en la provincia de Teruel.

Explícase la salida de tropas del Regimiento del Infante, diciendo que se trata del relevo de un destacamento, pero no falta quien dice que los relevos se hacen en Junio y no ahora.—Almodóbar.

MADRID 23, 12'30 m.—Núm. 855.

El Sr. Moret ha rechazado energicamente la pretensión de los fabricantes catalanes acerca de la cuestión arancelaria de Cuba.

Les ha dicho que dimitirá la cartera antes que transigir en esta cuestión confesándose que algún Ministro cipita también en contra de la autonomía arancelaria.

Gran expectación y mucho movimiento en los círculos políticos. Los ministeriales aplauden la actitud del Sr. Moret, francamente decidido a conseguir la paz en Cuba a todo trance.—Almodóbar.

MADRID 23, 12'45 m.—Núm. 924.

Ciuculan rumores insistentes, a pesar de la nota oficiosa del Consejo, que he telegrafiado, de que en la reunión de los Ministros surgió la crisis.

Tres Ministros impugnarón el proyecto de reforma arancelaria, según se dice.

El Sr. Sagasta ha aplazado resolver el asunto hasta el Consejo de mañana.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET Mayor 19, Blondel, 9 y 10 LERIDA.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Obras terminadas

**HISTORIA DE LOS SOBERANOS PONTIFICES ROMANOS**

— POR —  
**ARTAUD DE MONTOR**

Esta obra consta de nueve tomos en 4.º menor, de unas 400 á 500 páginas cada uno, ilustrada con una colección de retratos, y encuadrada en cartón imitando pergamino. Véndese á 27 pesetas el ejemplar.

**LA CARIDAD CRISTIANA Y SUS OBRAS**

— POR EL —  
**ILTMO. SR. D. FELIX DUPANLOUP**

La nueva edición económica de este libro escrito para depurar el concepto cristiano de la caridad tan distinta de la filantropía, conserva siempre su maravillosa oportunidad. Forma un elegante tomo de 200 páginas en 4.º mayor, precedido de un exacto retrato del autor. Encuadrada en cartón, vale 4 pesetas el ejemplar.

**BENJAMINA**

— POR EL —  
**P. J. JOSÉ FRANCO, S. J.**

Magnífica novelita religiosa, adornada con 2 fototipias y encuadrada en tela con tapas especiales. Precio dos pesetas cada ejemplar.

## En publicación

**LA CRISTIANA**

Vida de Jesus N. S.

— POR —  
**FR. DIEGO DE FLOJEDA, Dominicó**

Edición monumental precedida de un prólogo de D. Francisco Miguel y Badía é ilustrada por los distinguidos artistas Sres. Pellicer, Riquer, Durán, Castelucho, Llimona, Utrillo, Xumetra, Labarta, Serra, etc. Cada cuaderno va acompañado de una oleografía copia de algunos lienzos debidos á los célebres maestros cristianos Murillo, Rafael, Tiziano, P. Veronés, Rembrandt, etc., etc.

La prensa nacional y extranjera ha dedicado grandes elogios á esta edición.

Publícase un cuaderno mensual al precio de 5 pesetas.

Faltan pocos para terminar la obra.

Para los pedidos dirigirse á los **Sres. SOL y BENET, Librería. LÉRIDA.**

## CUADRO DESCRIPTIVO DEL FUSIL MAUSER ESPAÑOL

Por el 2.º teniente de la Guardia civil

**DON LUIS BUIGAS DE DALMAU**

Mapa en fotolitografía de un metro cuadrado hállase de venta en la imprenta y librería de los

**SRES. SOL Y BENET**

y en el Centro de suscripciones y anuncios «El Universal», Calle de Alcalde Mestres

Los pedidos también pueden dirigirse al autor, 2.º Teniente de la Comandancia de la Guardia civil de Lérida.

**LINEA DE BORJAS**

## LA LEYENDA DE ORO

para cada día del año

Vida de todos los Santos que venera la iglesia

Texto de Ribadeneira, uno de nuestros insignes escritores del siglo de oro, con un hermoso prólogo del Rdo. P. Fr. Ruperto M.ª de Manresa y un complemento que versa sobre los errores de los seclarios contra N. S. Jesucristo y las vidas de los Santos canonizados desde 1855 hasta nuestros días por el Arcipreste de la Sta. I. C. de Barcelona, M. I. Sr. Dr. D. Eduardo M.ª Vilarrasa.

Esta 5.ª edición, la más completa de cuantas se han publicado, está adornada con portadas y láminas impresas en oro y colores y una cabecera alegórica para cada mes.

Se reparte por cuadernos semanales al precio de 1 peseta.

Tenemos á la disposición de nuestros favorecedores unas elegantes tapas hechas ex profeso para la encuadración de los tomos, las que cedemos á 3-50 pesetas cada una.

## Album de Barcelona

**Y MONSERRAT**

COLECCIÓN DE 100 FOTOTIPIAS ESCOGIDAS

Publicada en 25 cuadernos de 4 láminas

precio por suscripción **UNA PESETA** el cuaderno en toda España

Terminada la obra costará 30 pesetas

**SE PUBLICA UN CUADENO MENSUAL**

## Album Enciclopédico

**DE ARTES ANTIGUAS Y MODERNAS**

U.º cuaderno mensual con CUATRO fototipias **UNA peseta**

## ARQUITECTURA MODERNA DE BARCELONA

publicada bajo la dirección artística de

**D. FRANCISCO ROGENT**

CON UN TEXTO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN MODERNA EN BARCELONA POR

**D. JUIS DOMENECH Y MONTANER**

Publicación de lujo que contendrá 6 cuadernos de 20 láminas con texto y multitud de grabados inéditos.

**15 PTAS. CUADERNO**

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—Lérida.

## VIÑAS AMERICANAS

— DE —

**Marcial Ombrás** (Propietario)

Avenida del ferro-carril, Figueras. (Gérona).

Barbados y estacas en venta, por millones.

Precios reducidos y autenticidad garantizada.

Cmillones de inco estacas; un millón de barbados.